

VISITA ADMINISTRATIVA DE INSPECCION

En el municipio de *DOSQUEBRADAS* a los diez (10) días del mes de junio de 2021, siendo las 8:10 a.m., y con el fin de llevar la visita administrativa de inspección ordenada dentro de la actuación administrativa No. 05EE2021706600100001897 promovida por el SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA – SINDESENA hacia el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA. El suscrito funcionario se trasladó a la Diagonal 27A # 4-2 a 4-114; Barrio Santa Isabel, donde funciona el Sena. Una vez allí fui atendido por las siguientes personas:

1. Sandra Yulieth García González – subdirectora Sena
2. Paula Andrea Echeverry Ramírez – SST Sena
3. Mauricio Salazar Ocampo – SST – Talento Humano Sena
4. Sandra Milena Jiménez I. – ARL Positiva
5. Luis Carlos Vinasco – Brillaseo Risaralda
6. Galid Velásquez – presidente Sindesena
7. Leidy Johanna Arango Giraldo – responsable ambiental Sena
8. Luz Elena Roda – despacho Sena
9. Albeiro Quintero Rodríguez – CDITI Sena

En este momento, se inicia la reunión explicando los motivos que llevaron a realizar esta visita, por lo cual se explica que la queja es por presunto incumplimiento en las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Sena CDITI Dosquebradas, en el cual se esboza lo siguiente:

“1. Se tiene edificio de dos pisos en Guadua con evidencias de deterioro en la infraestructura que representa un riesgo para los trabajadores que allí laboral, además hay estudio del Ingeniero Civil Patólogo Francisco Rojas Pinto que enumera entre otros hallazgos: Calidad de la guadua utilizada, cambios en el diseño arquitectónico, cambios en el diseño estructural, gran deterioro de la cubierta, cambios en el entrepiso, problemas estructurales, falta de normativa”.

Por lo anterior, se inicia con el recorrido al área específica, evidenciándose lo siguiente:

 Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



El empleo
es de todos

Mintrabajo



1. Se evidenciaron pisos en mal estado, con fisuras, tablas flojas, incluso algunas presentan comején.

Es de aclarar, que durante la visita estuvo presente el señor Albeiro Quintero Rodríguez, quien es conocedor del tema que aquí nos ocupa.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



2. Se observó falta de iluminación, no solo en esta área sino también en el almacén, se encontraron dañados varios tubos de las lámparas.

Falta cubierta para evitar la propagación del agua a la parte interior.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



3. Se evidenció la presencia de un polvillo en la guadua, producido por el *Dinoderus minutus*, el cual se propaga contagiando otras partes, afectando irreversiblemente la guadua.

Se aclara que, durante la visita estuvo presente el señor Albeiro Quintero Rodríguez, quien es conocedor del tema que aquí nos ocupa.



4. En los techos se observaron cables sueltos, lo que podría ocasionar alguna chispa generando incendio.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

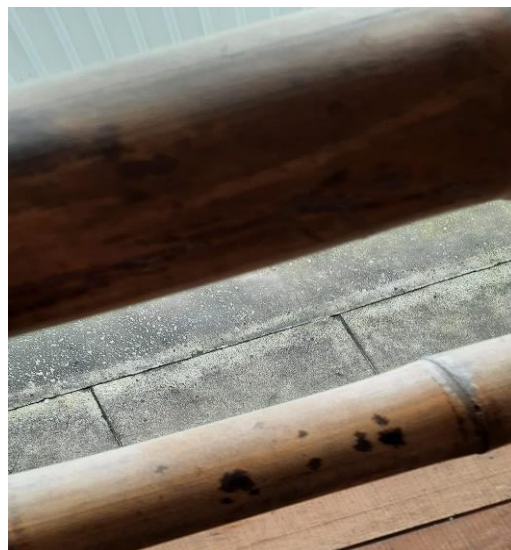
Línea nacional gratuita

018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

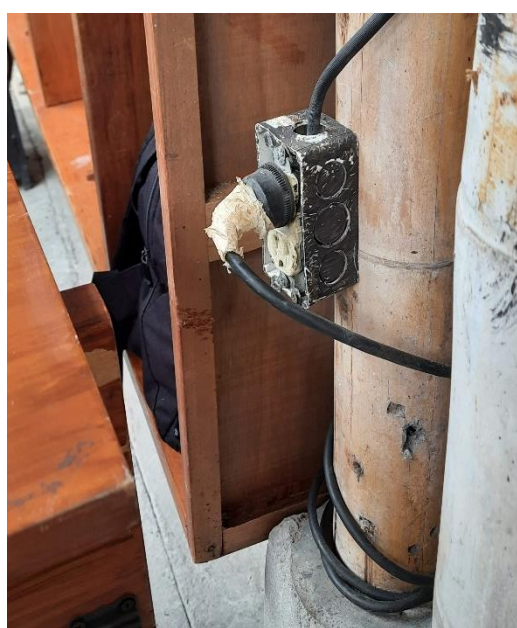


El empleo
es de todos

Mintrabajo



5. Hay presencia de hongos en la guadua, aunque estos están curados la guadua se deteriora.



Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

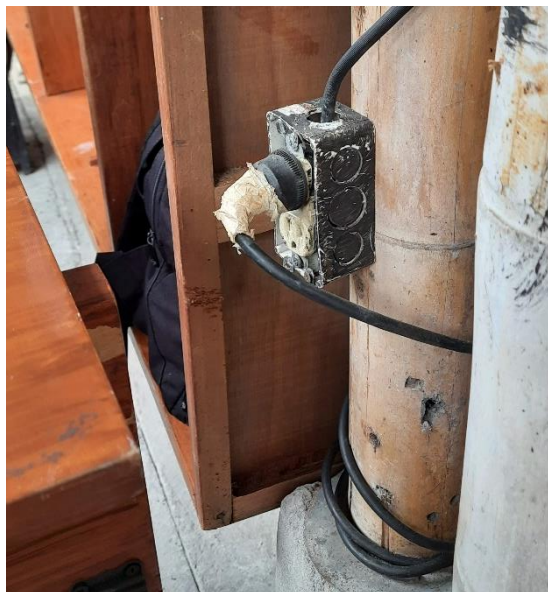
Línea nacional gratuita

018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



El empleo
es de todos

Mintrabajo



6. Durante el recorrido se evidenciaron puntos eléctricos (tomas) sin la debida protección.



Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



7. Se encontraron puertas aseguradas y se presentó dificultad para obtener la llave de apertura, con el agravante de bloqueo por obstáculos, demorando el acceso, factor de riesgo para atender una eventual anomalía en el interior.



8. Se evidenció en algunas redes eléctricas el uso de tubería plástica no apropiada, que deben ser ajustadas al reglamento técnico de instalaciones eléctricas (RETIE), para el caso eléctrica metálica (E.M.T.)

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



El empleo
es de todos

Mintrabajo



9. Productos en tarros sin la debida y/o confusa rotulación, estanterías sin la correspondiente señalización de los

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



El empleo
es de todos

Mintrabajo

productos almacenados. Incluso se encontraron productos reenvasados en botellas de bebidas de consumo (gaseosa y agua).



Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



10. Se evidencia falta de orden y aseo en almacenamiento de papelería y en el almacén.

Aunque manifiesten que hay poco paso por esta área, no se descarta una evacuación en algún momento.



11. Se evidenciaron vidrios sin la franja de seguridad.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

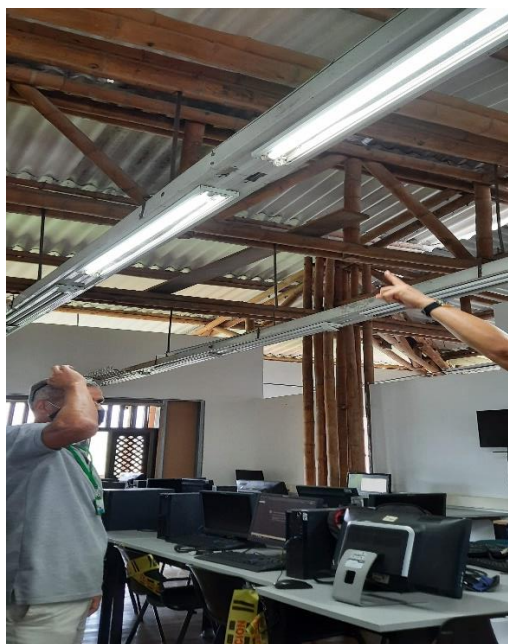
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



12. En la sala de bilingüismo, se evidenció iluminación eléctrica escasa, la gran mayoría de las lámparas no están en adecuado funcionamiento, sólo dos de ellas están habilitadas.

No se evidencia cielo raso, y el techo o cubierta presenta filtraciones de aguas lluvias.



13. Se evidencia el espacio para el botiquín, y se denota la ausencia del mismo.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



El empleo
es de todos

Mintrabajo



Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



El empleo
es de todos

Mintrabajo



14. En un mismo salón se encuentran los talleres de madera y aluminio, siendo inadecuado, por los niveles de ruido y por lo volátil de la madera (material particulado).

El lugar es pequeño para la realización de clases y prácticas, lo que conlleva a la conglomeración de estudiantes y docentes.

Adicionalmente, manifestaron que adolecen de suficientes EPP.



Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



15. Se evidencia que falta llegar a las vigas de cubierta con columnas de guadua inmunizada, las existentes son débiles para soportar el peso de la cubierta en general.

Según el experto en esta área, faltan aproximadamente 200 guaduas inmunizadas de agencia especializada de 6 a 9 metros con reforzado externo a los pedestales para dar un mejor recibimiento a la guadua que baja por la columna.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



16. Se requiere reforzamiento de columnas entre pisos, se evidencia desnivel en los mismos por dicha causa.

Se requiere presentar ante este Despacho, y soportado en conceptos técnicos emitidos por expertos, a más tardar en 30 días lo siguiente:

1. Estudio de vulnerabilidad
2. Estudio patológico

Con lo anterior, se pretende tener criterios técnicos que permitan establecer si el edificio en guadua está en condiciones aptas para su funcionamiento, determinando así su viabilidad estructural, capacidad, resistencia, y demás factores relacionados.

Adicionalmente, es necesario emitir concepto técnico en cuanto a factores bióticos y abióticos, clima, humedad, temperatura, etc.

Se sugiere:

1. Tener opciones alternas, como el proyecto de construcción de domótica, según lo manifestado en la visita.
2. Tener un plan de mantenimiento al edificio de guadua, al menos realizar el mantenimiento una vez al año o antes en caso de ser necesario.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

3. Crear y fortalecer con la ARL las brigadas de emergencia y solicitar asesorías de red contraincendios.

Es importante que todas las personas que se encuentran laborando en esta área tengan la capacitación adecuada y estén vinculados en las brigadas, dado que este lugar es un factor de alto riesgo.

4. Corregir todos los hallazgos evidenciados durante la visita y que fueron reportados en la presente acta.

Cumplido el objeto de la diligencia se termina y firma, una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron, siendo las 12:50 am

Firmas:

Se anexa planilla de firmas de las siguientes personas:

1. Sandra Yulieth García González – subdirectora Sena
2. Paula Andrea Echeverry Ramírez – SST Sena
3. Mauricio Salazar Ocampo – SST – Talento Humano Sena
4. Sandra Milena Jiménez I. – ARL Positiva
5. Luis Carlos Vinasco – Brillaseo Risaralda
6. Galid Velásquez – presidente Sindesena
7. Leidy Johanna Arango Giraldo – responsable ambiental Sena
8. Luz Elena Roda – despacho Sena
9. Albeiro Quintero Rodríguez – CDITI Sena



DIVA LUCÍA GIRALDO ROMÁN
Inspector De Trabajo Y Seguridad Social



MIGUEL ANTONIO PATIÑO OROZCO
Inspector De Trabajo Y Seguridad Social

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No.

DEL DÍA 10 DEL MES DE Junio DEL AÑO 2021

OBJETIVO(S)

Visita Ministerio del Trabajo Cediti

No.	Autorizo el tratamiento de la información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Si	Paula Andrea Echeverri Ramirez	42014226		X		Seguridad y Salud en el trabajo	pecheverri@sena.edu.co	3215917227		
2		Marcio Salazar Ocampo	94.968.556		X		SST- talento humano	masalazgro@sena.edu.co	3148217053		
3		Anderson Milena Jimenez I.	25172056			ARL	Positiva Individual	simenez@indivul.com.co	3207756722		
		Andrés Carlos Utrera	4-544.457.				Brillano	gallardo.rah@p-e-n-a.com.co	3226229113		
		Galid JUANQUEZ	6481667	✓			Pdk SS	galid@sen.edu.co	3112419670		
		Loidy Johana Arango Arecheta	42167832		X		Resistencia Ambiental	loran@sen.edu.co	3156178022		
		Diana Lucía Giraldo Román	42087967			Mintrabajo	Ministerio del Trabajo	dgiraldo@mintrabajo.gov.co	302444464		
		Miguel Patino	4383645			Mintrabajo	Mintrabajo	mpatino@mintrabajo.gov.co	3124064150		
	Si	UZ Elena Rodas Z	41911196		X	SENA	DES PACHO	lrodas@sen.edu.co	3167409669		
		Andrés Góngora	29309904	✓		SENA	CDITI	sgongora@sen.edu.co	316.537066		
		Albino Cuintero Rodriguez	16.348.815	✓		SENA	CDITI	acuintero@sen.edu.co	3186248600		



El empleo
es de todos

Mintrabajo

PROCESO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL

FORMATO PARA EL REGISTRO DE PARALIZACIÓN O PROHIBICIÓN INMEDIATA DE TAREAS DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Código: INC-PO-47-F-01

Versión: 1.0

Fecha: Octubre 01 de 2021

Página: 1 de 2

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIA:

Dosquebradas, abril 26 de 2023

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Razón social:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA				Nit o cédula:	899999034-1								
Sede principal: Dirección / Ubicación / Ciudad:	CALLE 57 8-64 / BOGOTA			Teléfono - Sede principal:	601 5978250		Email - Sede principal:	gruposst@sena.edu.co						
Sede donde se realiza la paralización: Dirección / Ubicación / Ciudad:	Transversal 7 calle 26 Barrio Santa Isabel/ Dosquebradas.			Teléfono - Sede donde se realiza la paralización:	606 3135800		Email - Sede donde se realiza la paralización:	sgarciag@sena.edu.co						
Certificado de existencia y representación legal vigente:	SI:	X	NO:		Actividad economica:	COD 1806001 ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION NO FORMAL INCLUYE PROGRAMAS DE ALFABETIZACION PARA ADULTOS ETC								
Nombre del representante legal:					Cédula del Representante Legal									
Nombre del representante del empleador quien atiende la diligencia:	SANDRA YULIETH GARCIA GONZALEZ				Cédula del Representante del Empleador quien atiende la diligencia	29309904								
					Teléfono del Representante del Empleador quien atiende la diligencia									
Numero total de trabajadores:	284				Numero de trabajadores expuestos:	15								
ARL:	POSITIVA			Clase de Riesgo:	I	X	II	X	III	X	IV	X	V	X
Nombre del responsable de SST:	PAULA ANDREA ECHEVERRI RAMIREZ				Perfil:	Técnico en SST:				Tecnólogo en SST:				
Cargo:	APOYO SST				Perfil:	Profesional en SST:				Solo con curso de 50 horas en SST:				
						Especialista en SST:				No. De licencia en SST:				
La empresa tiene conformado el COPASST:	SI:	X	NO:		Vigencia:	7/09/2021		Última Capacitación recibida:	23/03/2023: Tema: Actualización normativa de SST					
La empresa tiene conformado el Comité de Convivencia Laboral:	SI:	X	NO:		Vigencia:	21/12/2021		Última Capacitación recibida:	27/7/2022: Tema: Rendición de cuentas del Comité de convivencia laboral					
Especifique el porcentaje de cumplimiento al SG-SST, expedido por la ARL:	100%				Fecha de expedición, por la ARL:	No se cuenta aun con informe de estandares minimos de la ARL Positiva								

LLENAR ESTE ESPACIO SI QUIEN REALIZA LA TAREA ES CONTRATISTA DE LA EMPRESA

Razón social del contratista:	PAULA ANDREA ECHEVERRI RAMIREZ				Nit:	42014226							
Dirección / Ubicación / Ciudad del contratista:	Transversal 7 calle 26 Barrio Santa Isabel/ Dosquebradas.			Teléfono:	3215917227		Email:	pecheverri@sena.edu.co					
Certificado de existencia y representación legal vigente del contratista:	SI:		NO:	X									
Nombre del representante legal de la empresa contratista:					Cédula del Representante Legal								
No Total de Trabajadores:	ARL:	POSITIVA	Clase de Riesgo:	I		II	X	III		IV		V	

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LAS PRUEBAS

Queja inicial de Sindicatos, Visita de Inspección realizada por Mintrabajo el 10 de junio 2021, Informe Técnico presentado por el Ing. Fernando Ortiz Fuentes – especialista estructural de la Consultoría y Construcciones Civiles SAS, el Ing. estructural Jhon Jairo Gómez y el Arq. Martín Alejandro Zuleta.

NORMA EN INCUMPLIMIENTO

INOBSERVANCIA POR PARTE DEL EMPLEADOR DE LA
NORMATIVIDAD DE RIESGOS LABORALES

1. No cumple con SST, no tiene acceso para movilidad reducida, hay vulnerabilidad, se compromete la vida de los usuarios de la infraestructura y la edificación.
2. Se evidencia falencia en cuanto a que no hay acceso a personas con movilidad reducida.
3. La edificación en evento sísmico para las cargas de uso no está en la capacidad de recibirlo, de hecho, ya hay zonas clausuradas.
4. No se cumple con la norma sismo resistente NSR 10, que como dijeron los expertos es muy alta la flexibilidad que presenta la estructura.

RIESGO GRAVE E INMINENTE	Descripción de la situación que puede derivar en ocurrencia de muerte o accidente grave para la salud o integridad física del trabajador o trabajadores	
	EDIFICIO DE GUADUA CUYO ESTUDIO DE VULNERABILIDAD DETERMINÓ ACCIÓN DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL POR ESTAR UBICADOS EN ZONA ALTAMENTE TELÚRICA Y EN VISTA DEL RESULTADO QUE ARROJÓ EL ESTUDIO DE VULNERABILIDAD, SE RESTRINGEN ACTIVIDADES QUE REQUIERA PRESENCIA DE PERSONAS EN LA ZONA EDIFICIO DE GUADUA.	
	DESCRIBA EL LUGAR, MAQUINA, ÁREA DE TRABAJO, ACTIVIDAD Y/O PROCESO QUE PUEDE DERIVAR EN OCURRENCIA DE ACCIDENTE GRAVE PARA LA SALUD O INTEGRIDAD FÍSICA DEL TRABAJADOR O TRABAJADORES EXPUESTOS.	
	LUGAR: EDIFICIO DE GUADUA. AREA DE TRABAJO: TODAS LAS AREAS DE TRABAJO DEL EDIFICIO DE GUADUA. RED DE CONOCIMIENTO: CONTRUCCIO. PROCESO: FORMACION A APRENDICES	
	IDENTIFIQUE Y ESPECIFIQUE EL TRABAJO O TAREAS SOBRE LA QUE RECAE LA MEDIDA DE PROHIBICIÓN O PARALIZACIÓN	
ACTIVIDADES DE FORMACION A APRENDICES, RED DE CONOCIMIENTO: CONSTRUCCION		
PERIODO DE TIEMPO DURANTE EL CUAL SE IMPONE LA MEDIDA (El inspector debe establecer específicamente el tiempo que durará la medida)	IDENTIFIQUE Y ESPECIFIQUE EL PERIODO DE TIEMPO DURANTE EL CUAL SE IMPONE LA MEDIDA	
15 MESES A PARTIR DEL MES DE JUNIO DE 2023		
ACCIONES CORRECTIVAS PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA DE PARALIZACIÓN POR PARTE DEL EMPLEADOR		
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN CORRECTIVA	PLAZO PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN CORRECTIVA	VERIFICACIÓN Y OBSERVACIONES DEL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN CORRECTIVA POR PARTE DEL INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Acción No. 1: Proceso de contratación de reforzamiento estructural, estudios y diseños para reforzamiento eléctrico, adecuaciones para personas con MR del Edificio de Guadua	15/10/2023	
Acción No. 2: Arrendamiento de espacios idóneos para llevar la formación integral de los aprendices de Procesos Constructivos del SENA.	1/07/2023	
VERIFICACIÓN DEL INSPECTOR FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS REALIZADAS POR EL EMPLEADOR	CUMPLIÓ	FECHA DE REACTIVACIÓN DE TAREAS O TRABAJOS:
	NO CUMPLIÓ	HASTA QUE EL EMPLEADOR NO REALICE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS SE ENTENDERÁ QUE LOS TRABAJOS Y TAREAS PERMANECERÁN PARALIZADAS Y PODRÁ SER ACREEDOR DE SANCIONES DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO
FIRMAS Y ACEPTACIÓN DE LA DILIGENCIA		
NOMBRE DEL INSPECTOR DE TRABAJO:	DIVA LUCIA GIRALDO ROMAN (INSPECTOR DE TRABAJO Y SEG. SOCIAL) / EDISON DE JESUS MARIN MARQUEZ (COORDINADOR GRUPO RIESGOS LABORALES)	
FIRMA DEL INSPECTOR DE TRABAJO:		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL EMPLEADOR	SANDRA YULIETH GARCIA GONZALEZ	
CARGO	SUBDIRECTOR	
FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EMPLEADOR (Al firmar deja constancia de la aceptación de esta medida, de las acciones correctivas y de la entrega de este acto administrativo)	 Firmado digitalmente por SANDRA YULIETH GARCÍA GONZÁLEZ	



El empleo
es de todos

Mintrabajo



No. Radicado: 08SE2021726600100002930

Fecha: 2021-06-16 09:01:32 am

Remitente: Sede: D. T. RISARALDA

GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN,
Depen: VIGILANCIA, CONTROL Y RESOLUCIÓN DE
CONFLICTOS - CONCILIACIÓN

Destinatario: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

Anexos: 0

Folios: 1



08SE2021726600100002930



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Dosquebradas, 16 de junio de 2021

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

Atn. Dra. Sandra Yulieth García González

Subdirectora CDITI

Diagonal 27A # 4-2 a 4-114 Barrio Santa Isabel

Ciudad

ASUNTO: INFORME VISITA ADMINISTRATIVA DE INSPECCIÓN

Cordial saludo:

Danto alcance al asunto en referencia, adjunto resultados de la visita realizada el día 10 de junio de 2021 en las instalaciones del Sena.

Como conclusión de la misma, se requiere para que a más tardar en 30 días sea presentando ante este despacho, y soportado en conceptos técnicos emitidos por expertos, el Estudio de vulnerabilidad y el Estudio patológico, a fin de tener criterios técnicos que permitan establecer si el edificio en guadua está en condiciones aptas para su funcionamiento.

También es importante la creación de las brigadas de emergencia y solicitar asesoría a la ARL para su fortalecimiento, al igual que de red contra incendios, dado el alto factor de riesgo en esta área.

En el acta anexa se encuentran plasmados los hallazgos encontrados durante el recorrido a las instalaciones, allí se dejaron algunas sugerencias, sin embargo, es importante que mientras se reciben los resultados de los estudios solicitados, se analice la viabilidad de subsanar los puntos más relevantes y que representan más riesgo a corto plazo, para no incurrir en grandes costos.

Atentamente,

DIVA LUCÍA GIRALDO ROMÁN

Inspector De Trabajo Y Seguridad Social

MIGUEL ANTONIO PATIÑO OROZCO

Inspector De Trabajo Y Seguridad Social

Copia: Sindicato de Empleados Públicos del Sena
Ministerio del Trabajo - Dirección Territorial Risaralda

Anexo: Acta de visita administrativa de inspección

Transcribió: Diva Lucía G.R.

Ruta Electrónica: [https://mintrabajocol-my.sharepoint.com/personal/dgiraldo_mintrabajo_gov_co/Documents/A DOSQUEBRADAS 2021/QUEJAS/SINDICATO SENA/OFCIO REMISIÓN ACTA DE VISITA.docx](https://mintrabajocol-my.sharepoint.com/personal/dgiraldo_mintrabajo_gov_co/Documents/A%20DOSQUEBRADAS%202021/QUEJAS/SINDICATO%20SENA/OFCIO%20REMISION%20ACTA%20DE%20VISITA.docx)

2021-0248 Al dar respuesta favor citar este número

Bogotá, 8 de abril de 2021

Doctor
Sergio Martínez López
Director Territorial Ministerio del Trabajo
Calle 19 # 9 - 75 Edificio Palacio Nacional - Piso 4 y 5
Pereira

Asunto: QUERELLA LABORAL PREFERENTE por incumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Centro CDITI SENA Dosquebradas ubicado en Dg. 27a #4-2 a 4-114, Dosquebradas,

Aleyda Murillo Granados cédula 66.757.853 de Palmira, servidor público del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, con cargo de instructor y Presidente de la Junta Nacional de SINDESENA, Durbin Montoya Cañola cédula 43342086 representante de los trabajadores al COPASST Nacional del SENA y José Galid Velásquez Martínez, con cédula de ciudadanía 6481667 de Argelia Valle Presidente de la Subdirectiva SINDESENA Risaralda.

Con fundamento en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia de 1991, el Acuerdo del 7 de abril de 2011 Obama – Santos, la Circular No. - 060 del 2009, que Reglamenta el termino máximo de duración del trámite de las querellas administrativas laborales, la ley 9 de 1979, Capitulo VIII, el estatuto de Seguridad Industrial, Resolución No 2400 de mayo 22 de 1979, Decreto 1072 de 2015 único reglamentario del sector del Trabajo, Resolución 223 de 2021. Además de las Actas de Acuerdo Sindical firmados entre las organizaciones sindicales y la administración del SENA, donde se pactaron puntos relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo, cumplimiento de la Ley 1618 de 2013 relacionada con eliminación de barreras para las personas con discapacidad.



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Acudimos a usted para que en cumplimiento de los principios de igualdad, transparencia, eficacia, economía, celeridad e imparcialidad en las investigaciones administrativas de competencia del Ministerio del Trabajo. Proteja la vida como derecho humano fundamental y la integridad, de los trabajadores del SENA.

HECHOS

Entre otros se tienen las siguientes situaciones, reportadas a la Secretaría General y, a los responsables de Seguridad y Salud en el Trabajo, secretaría de salud:

1. Se tiene edificio de dos pisos en Guadua con evidencias de deterioro en la infraestructura que representa un riesgo para los trabajadores que allí laboral, además hay estudio del Ingeniero Civil Patólogo Francisco Rojas Pinto que enumera entre otros hallazgos: Calidad de la guadua utilizada, cambios en el diseño arquitectónico, cambios en el diseño estructural, gran deterioro de la cubierta, cambios en el entrepiso, problemas estructurales, falta de normativa”

PRUEBAS Y ANEXOS

1. Informe de visita de los trabajadores y representante de los trabajadores al COPASST Nacional con fecha del 4 de febrero del presente año.
2. Estudio de Patología.

PETICION

1. Se solicita visita de inspección ocular para verificar las condiciones del edificio de dos pisos en guadua.
2. Surtido el debido proceso se impongan las sanciones por incumplimiento de las normas relacionadas con Higiene y Seguridad Industrial y para ello solicitamos el acompañamiento de la Secretaría de Planeación de Dosquebradas para que se garantice la aplicación correcta de las normas que protegen la vida como derecho humano fundamental y la dignidad humana.

SOPORTE LEGAL: Ley 9/79. TÍTULO III- SALUD OCUPACIONAL. Objeto.

Artículo 80º.- Para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones la presente Ley establece normas tendientes a:

- a. Prevenir todo daño para la salud de las personas, derivado de las condiciones de trabajo;



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

- b. Proteger a la persona contra los riesgos relacionados con agentes físicos, químicos, biológicos, orgánicos, mecánicos y otros que pueden afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo;
- c. Eliminar o controlar los agentes nocivos para la salud en los lugares de trabajo;
- d. Proteger la salud de los trabajadores y de la población contra los riesgos causados por las radiaciones;

Disposiciones generales.

Artículo 81º.- La salud de los trabajadores es una condición indispensable para el desarrollo socio-económico del país; su preservación y conservación son actividades de interés social y sanitario en las que participan el Gobierno y los particulares.

Artículo 82º.- Las disposiciones del presente título son aplicables en todo lugar de trabajo y a toda clase de trabajo cualquiera que sea la forma jurídica de su organización o prestación, regulan las acciones destinadas a promover y proteger la salud de las personas.

Todos los empleadores, contratistas y trabajadores quedarán sujetos a las disposiciones del presente título y sus reglamentaciones.

Artículo 84º.- Todos los empleadores están obligados a:

- a) Proporcionar y mantener un ambiente de trabajo en adecuadas condiciones de higiene y seguridad, establecer métodos de trabajo con el mínimo de riesgos para la salud dentro de los procesos de producción;
- b) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la presente Ley y demás normas legales relativas a Salud Ocupacional;
- c) Responsabilizarse de un programa permanente de medicina, higiene y seguridad en el trabajo destinado a proteger y mantener la salud de los trabajadores de conformidad con la presente Ley y sus reglamentaciones;
- d) Adoptar medidas efectivas para proteger y promover la salud de los trabajadores, mediante la instalación, operación y mantenimiento, en forma eficiente, de los sistemas y equipos de control necesarios para prevenir enfermedades y accidentes en los lugares de trabajo;
- e) Registrar y notificar los accidentes y enfermedades ocurridos en los sitios de trabajo, así como de las actividades que se realicen para la protección de la salud de los trabajadores;



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

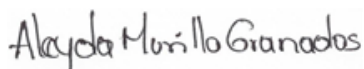
- f) Proporcionar a las autoridades competentes las facilidades requeridas para la ejecución de inspecciones e investigaciones que juzguen necesarias dentro de las instalaciones y zonas de trabajo;
- g) Realizar programas educativos sobre los riesgos para la salud a que estén expuestos los trabajadores y sobre los métodos de su prevención y control. Ver Decreto Nacional 614 de 1984 Se determina las bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el país.

Decreto 1072 de 2015

NOTIFICACIONES

Se recibe la notificación de acuerdo a los términos legales, en el correo correspondenciasindesena@gmail.com

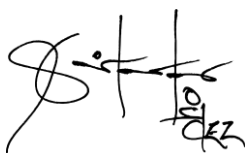
Atentamente,



Aleyda Murillo Granados
Presidente Junta Nacional
SINDESENA



Durbin Montoya Cañola
Representante de los Trabajadores
COPASST NACIONAL



José Galid Velásquez Martínez
Presidente Subdirectiva
SINDESENA Risaralda

Anexo: (2) Informes hallazgos visita de inspección ocular y estudio patológico del edificio en Guadua

Copia: Secretaria de Planeación
Subdirectiva Risaralda

Tramitado por: Patricia Osuna Giraldo
Cargo: Secretaria



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 2do Piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia
Celulares: 320 293 63 19 - 312 553 49 95 - 320 297 16 64 - 313 467 83 25 - 313 6342951 - 316 874 68 92
sindesenajnal@misena.edu.co web: www.sindesena.org

Cristhian Andre Gonzalez Baquero
<cagonzalez@mintrabajo.gov.co>

jue, 8 abr. 13:29 (hace 9 días)

para mí

Buen Día:

Confirmamos que su correo llego al Ministerio de Trabajo.

Su numero de radicado es el 05EE2021706600100001897, el cual fue asignado en LA DIRECCION TERRITORIAL DE RISARALDA; área encargada para seguir con su trámite.



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 2do Piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia
Celulares: 320 293 63 19 - 312 553 49 95 - 320 297 16 64 - 313 467 83 25 - 313 6342951 - 316 874 68 92
sindesenajnal@misena.edu.co web: www.sindesena.org

Villavicencio, 15 de diciembre de 2022

Señores
ZIGLA SAS
Atn. CARLOS FELIPE RAMOS PELÁEZ.
Interventor
Ciudad.

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.4092839 con objeto: "Realizar la consultoría para el análisis de vulnerabilidad sísmica, patología estructural y diseños de reforzamiento estructural del edificio de guadua del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial."

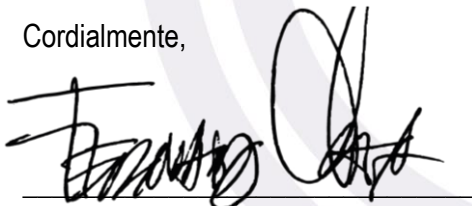
Asunto: ENTREGA FINAL

Cordial Saludo,

Nos permitimos remitir la entrega final del contrato citado en la referencia a través del siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1z7UkWHL9htx-WyaJ0ZUPlwY45TEp_Eu?usp=share_link
Se relacionan adjunto al presente los entregables remitidos.

Sin otro en particular,

Cordialmente,



FERNANDO ORTIZ FUENTES
C.C 80.074.961
Especialista estructural
Consultoría y Construcciones Civiles SAS.
Anexos: ENTREGABLES (1 folio)
Copia: SUPERVISOR: Néstor Fabian Hincapié P

CARPETA	ARCHIVO		NOMBRE	FORMATO	Nº DE FOLIOS
ESTUDIO GEOTECNICO	INFORME DE VULNERABILIDAD		01_EGEO_VULNERABILIDAD_Y_REFORZAMIENTO_SENA_DOSQ	PDF	227
	INFORME DE REFORZAMIENTO		01 EGEO VULNERABILIDAD Y REFORZAMIENTO SEN A DOSQUEB	PDF	233
INFORME DE PATOLOGÍA	REGISTRO FOTOGRÁFICO DETALLADO		CYC 928 ANEXO AL INF PATOLOGIA - REGISTRO FOTOGRAFICO	PDF	16
	INFORME DE PATOLOGÍA		CYC_928 INF PATOLOGIA ED GUADUA CDITI SEN A RISARALDA V	PDF	377
LEVANTAMIENTOS	ARQUITECTÓNICO	LEV ARQUITECTÓNICO MOD 1	CYC 928 - LEV ARQ SEN A RISARALDA - MODULO 1 VA	PDF	10
		LEV ARQUITECTÓNICO MOD 2	CYC 928 - LEV ARQ SEN A RISARALDA - MODULO 2 VA	PDF	10
	ESTRUCTURAL	LEV ESTRUCTURAL MOD 1	CYC 928 - LEV EST SEN A RISARALDA - MODULO 1 VA	PDF	13
		LEV ESTRUCTURAL MOD 2	CYC 928 - LEV EST SEN A RISARALDA - MODULO 2 VA131222	PDF	14
INFORME DE VULNERABILIDAD	MÓDULO 1		CYC 928 INF VULN ED GUADUA SEN A MOD 1 VA	PDF	234
	MÓDULO 2		CYC 928 INF VULN ED GUADUA SEN A MOD 2 VA	PDF	206
REFORZAMIENTO	INF DE REFORZAMIENTO	REFORZAMIENTO MOD 1	CYC 928 REF EDIFICIO GUADUA CDITI SEN A RISARALDA MOD 1	PDF	474
		REFORZAMIENTO MOD 2	CYC 928 REF EDIFICIO GUADUA CDITI SEN A RISARALDA MOD 2	PDF	521
	PLANOS DE REFORZAMIENTO	REFORZAMIENTO MOD 1	CYC 928 - REF SEN A RISARALDA - MODULO 1 VA	PDF	13
		LEVANTAMIENTOS Y REFORZAMIENTO MOD 1	CYC 928 - VULN SEN A RISARALDA - MODULO 1 VA	RVT	1
		REFORZAMIENTO MOD 2	CYC 928 - REF SEN A RISARALDA - MODULO 2 VA	PDF	11
		LEVANTAMIENTOS Y REFORZAMIENTO MOD 2	CYC 928 - REF SEN A RISARALDA - MODULO 2 VA	RVT	1
PRESUPUESTO	ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES		CYC 928 ESP TECNICAS - SEN A	PDF	99
			0. CYC 928 PRESUPUESTO GENERAL M1 - M2	PDF y XLSX	4
			1. CYC 928 PRESUPUESTO - SEN A MOD 1	PDF y XLSX	8
			1. CYC 928 PRESUPUESTO - SEN A MOD 2	PDF y XLSX	8
			2. CYC 928 APUS - SEN A	PDF y XLSX	34
	PRESUPUESTO GENERAL Y APUS				
	CRONOGRAMA		CYC 928 CRONOGRAMA-VA 191022	PDF y .MPP	2
	MATRIZ DE RIESGOS		MATRIZ DE RIESGOS	PDF	4
INFORME FINAL	INFORME FINAL		CYC 928 INF FINAL EDIFICIO GUADUA CDITI SEN A RISARALDA		